



126600

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Juan MILÁ CANALS, de nacionalidad española, residente en San Baudilio de Llobregat (Barcelona), calle Mayor, 10, por "SOPORTE PARA LUPAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un soporte para lupas, de construcción muy sencilla y económica, el cual viene a constituir un dispositivo muy práctico, en especial a los usuarios que precisan gafas, a las cuales puede acoplarse con toda facilidad y con posibilidad de separación circunstancial del cristal de las mismas.

10. El soporte aludido se caracteriza por el hecho de estar constituido por un anillo abierto, susceptible de deformación elástica para abarcar y mantener en posición a una lupa ocular, de uno de cuyos extremos se de-

126600



5. riva hacia arriba una prolongación, cuyo extremo libre se halla articulado, con posibilidad de rebatimiento longitudinal, a una pinza acoplable a la montura de las gafas del usuario, cuya pinza está dotada de un tornillo regulador de la tensión de dicha prolongación.

Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un soporte para lupa según las características descritas.

10. En dichos dibujos: La figura 1 muestra una vista en perspectiva del soporte en función de uso; y la figura 2 es una vista en alzado lateral, en la que se representa en líneas de trazos la posición levantada del dispositivo.

15. Según la representación de los dibujos, el soporte para lupas según la invención, y en una realización preferida, está constituido por el anillo -1- abierto y constituido por una varilla elástica, con lo que se permite su adaptación alrededor de la lupa ocular -2- para mantenerla en posición.

20. De uno de los extremos de dicho anillo -1- se deriva hacia arriba la prolongación -3-, la cual se halla debidamente arqueada hacia atrás para acoplar su extremo libre a la pinza -4-, la cual es susceptible de fijarse en la montura -5- en un punto en que se permita la yuxtaposición de la lupa ocular -2- sobre el cristal -6- de las gafas del usuario.
- 25.

Dicha prolongación -3- se halla articulada a la pinza -4- con posibilidad de rebatimiento en un plano lon-



gitudinal, de modo que al ser desplazada hacia arriba determine la separación de la lupa ocular -2- del cristal -6- (Figura 2) cuando su empleo no sea preciso.

5. La pinza -4- es portadora del tornillo -7-, cuyo extremo actúa sobre la prolongación -3- con el fin de regular la rigidez de la articulación y la tensión de la pinza.

10. Según se deduce de la descripción efectuada, el soporte para lupas objeto de la invención resulta de empleo muy práctico, puesto que el dispositivo no presenta dificultad alguna para ser colocado en las gafas del usuario. Además su estructura simplificada descarta toda posibilidad de desgaste y averías prematuros, lo cual constituye asimismo una evidente ventaja.

15. Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos del soporte para lupas, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su
20. esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad :

1. Soporte para lupas, que se caracteriza por

126600

29



5. el hecho de constar de una lupa ocular de la que sobresale lateralmente un brazo articulado a fricción en una pinza susceptible de prender en la montura de unas gafas, siendo dicha lupa enfrentable al cristal de estas últimas y separable del mismo.

10. 2. Soporte para lupas, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de comprender un bucle elástico ajustable a la lupa y uno de cuyos extremos se prolonga radialmente formando el brazo de articulación a la pinza.

3. Soporte para lupas, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la pinza está dotada de medios reguladores de la tensión de dicha articulación.

4. Soporte para lupas.

15. La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 29 de noviembre de 1966.

Juan MILÁ CANALS

p.a.

D. JUAN MILÀ CANALS

Foja única

126600



Fig. 1

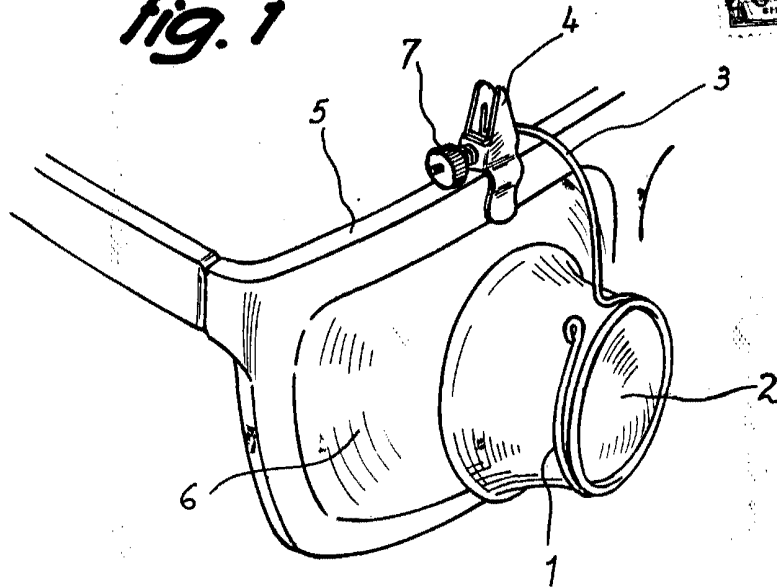
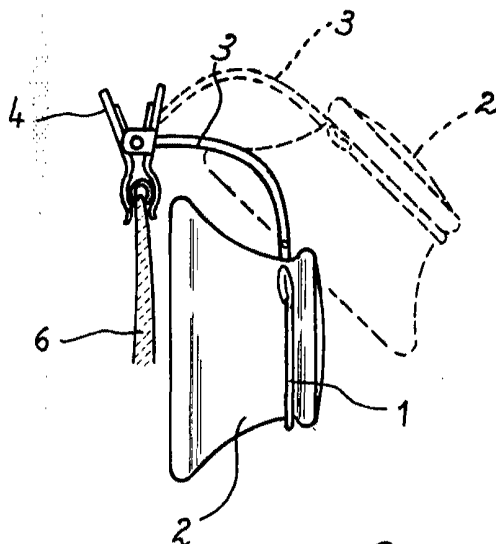


Fig. 2



Barcelona, 29 NOV 1966
Juan Milà Canals
p.a.

14261